

Terremoto, incendios, pandemia y barro: La incansable lucha de los históricos locatarios de la Feria de Lota

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.11-12



FOTO: BRUNO ROZAS

81 años de edad en promedio: cuatro notarios y conservadores del Biobío dejan sus cargos por reforma

POLÍTICA PÁG.4

Diario Concepción

Sábado 3 de octubre de 2026, Región del Biobío, N°6646, año XIX

CORRESPONDE A 2025

Contraloría: 400 nuevos casos por viajes con licencia médica en Biobío

El Servicio de Salud Concepción encabeza la lista.

Más de 400 funcionarios vinculados a organismos

públicos del Biobío fueron identificados en el nuevo

informe de la CGR sobre servidores que habrían

viajado al extranjero mientras se encontraban

con licencia.

CIUDAD PÁG.6

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Baja del 4,6%: Ley de Presupuesto 2027 propone \$121 mil millones para el Gobierno Regional

POLÍTICA PÁG.5

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Tramitan la demolición del fallido gimnasio del Liceo A-21 de Talcahuano

CIUDAD PÁG.7

EDITORIAL: BIOBÍO: SALTO CONTRARRELOJ A LA CONQUISTA DE LOS ODESUR 2030

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Un nuevo hito de alerta y expectación marcó la reciente actividad del complejo volcánico Nevados de Chillán. El fenómeno, que se registra tras varias semanas de erupción, se intensificó con la aparición de un flujo de lava acompañado por la emisión de proyectiles balísticos, es decir, rocas de gran tamaño expulsadas a altas temperaturas y velocidad. Esto fue lo que se comentó en X sobre este impactante evento geológico.

SCHWARTZMANN SALVADOR
@S_SCHWARTZMANN

Explosión en el Complejo Volcánico Nevados de Chillán, en Ñuble, mientras había un operativo del personal de Sernageomin. Alerta Amarilla se mantiene.

MEGANOTICIAS

@MEGANOTICIASCCL

El Servicio Nacional de Geología y Minería confirmó la emisión de un flujo de lava en el complejo volcánico Nevados de Chillán. Esto se sumaría a las explosiones, sismos y columnas de material piroclásticos registrados en los últimos días.

MEDIOS UDEC

@MEDIOSUDECE

Confirman flujo de lava en complejo volcánico Nevados de Chillán

SURVIASMAULENUBLE

@RUTA5SURVIAS

Precaución. Granizos en km 408 sector Chillán Viejo, transita atento a las condiciones del tránsito, mantén una distancia mayor de lo habitual con otros vehículos y respeta las velocidades máximas permitidas.

RADIO AURAL

@AURALONLINE

Un flujo de lava marca un nuevo cambio en la erupción del Nevados de Chillán

SERNAGEOMIN

@SERNAGEOMINCL

Nevados de Chillán. Tras confirmarse la emisión de un nuevo flujo de lava, el equipo de Sernageomin se desplegó en terreno y realizó levantamiento de información con drones. El trabajo permitirá determinar su extensión, volumen y evolución.

ENFOQUE

La pieza que falta

José Esteban Garay
Gerente general del OTIC CChC



En su cadena nacional del 30 de septiembre, el Presidente José Antonio Kast presentó un presupuesto que pone el trabajo en el centro de la agenda, con el objetivo de crear más de 100 mil empleos para paliar un déficit que hoy tiene a casi un millón de personas sin trabajo. El desempleo llegó a 9,6% según el INE, su nivel más alto en más de cinco años, y quienes buscan trabajo por pri-

mera vez aumentaron 23,2% en un año.

Por eso celebramos la prioridad que el Ejecutivo ha impulsado, pero vemos con preocupación el riesgo de que esos nuevos puestos de trabajo no encuentren trabajadores calificados para ocuparlos, en un mercado laboral donde el desacople entre lo que las empresas necesitan y las competencias de los trabajadores ha

ido abriendo una brecha que solo se puede resolver a través de la formación y reconversión laboral.

Lo constatamos a diario. En diversas instancias nuestras empresas adherentes en rubros como la minería y la construcción nos cuentan sus dificultades para encontrar personas con las habilidades que requieren hoy y las que exigirán los trabajos del futuro. De estos espacios han surgido propuestas como la evolución desde cursos aislados a rutas formativas progresivas, o la importancia de fortalecer su cadena de valor, las pymes, contratistas y proveedores, con diagnósticos y asesoría además de capacitación.

Por esto es fundamental priorizar un proyecto de ley que reformule el sistema de capacitación en Chile, para cerrar estas brechas a través de capacitaciones más pertinentes, de mayor calidad,

con trayectorias trazables y que impacten a todos los trabajadores, incluidos los que se desempeñan en pymes. Eso significa formar en los perfiles directamente alineados con las necesidades de los proyectos de inversión, así como exigir estándares de calidad más altos a quienes capacitan.

El Congreso tiene una agenda cargada, y muchos crearán que los cambios al sistema de capacitación ingresados en la reforma de reconstrucción zanjaron el tema.

Lejos de eso, si no enfrentamos con decisión el desafío de reformular el sistema de capacitación de verdad, cuando empiecen los proyectos y las empresas salgan a buscar trabajadores, convertiremos la crisis de empleo en una de escasez de trabajadores competentes, poniendo en riesgo la estrategia de crecimiento y nuestra competitividad país.

El desempleo llegó a 9,6%, los ocupados disminuyeron 0,9% y los asalariados formales cayeron 2,9% en doce meses. La informalidad alcanzó 26,3%. Estas cifras muestran una economía que pierde capacidad para generar trabajo protegido. En este escenario comienza a regir el Subsidio Unificado de Empleo, cuyo diseño resulta insuficiente para la urgencia actual.

Unificar beneficios y apoyar a grupos con mayores barreras es positivo. Pero un instrumento focalizado de inserción laboral no alcanza para enfrentar una crisis general de contratación. Los hombres entre 25 y 54 años sin discapacidad quedan fuera, pese a que la caída de la ocupación estuvo incida exclusivamente por los hombres.

Además, exigir seis meses continuos u ocho disconti-

nuos de desempleo puede excluir a quienes recién perdieron su trabajo. Cuando se destruyen puestos, esperar a que la cesantía se prolongue debilita la respuesta. La ley permite reducir temporalmente esta exigencia: las cifras actuales justifican evaluar esa facultad.

A ello se suma el máximo de 200 trabajadores por los cuales cada empresa puede

recibir el aporte. Aunque el límite no impide el beneficio individual del trabajador, restringe el incentivo en empleadores con grandes dotaciones. Si se busca recuperar empleo formal, corresponde vincular el apoyo a la creación efectiva de puestos y evitar sustituciones, sin descansar únicamente en un techo fijo.

El problema es la oportunidad y el alcance. Un subsidio temporal, sujeto a filtros de

Un subsidio insuficiente para la crisis laboral



Pedro Matamala Souper
Socio in Provoste Matamala Abogados.

acceso, ofrece una respuesta acotada frente a un deterioro extendido. Su éxito debe medirse por empleos adicionales que sobrevivan al aporte fiscal.

Con los números de hoy, se necesita una política de recuperación del empleo que

incluya inversión, productividad y reglas claras. Si el Estado reconoce que abaratar la contratación ayuda, debe revisar también los costos permanentes y la incertidumbre que dificultan contratar. La crisis exige más que reorganizar subsidios.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Director: Vladimir Araya

Editor General: José Sepúlveda Ormeño

Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Biobío: Salto contrarreloj a la conquista de los Odesur 2030

La confirmación del respaldo del Gobierno Central a la candidatura de la Región del Biobío para albergar los Juegos Suramericanos 2030 (Odesur) no es únicamente una buena noticia para los atletas locales: representa un punto de inflexión estratégico para el desarrollo de nuestro territorio.

Durante décadas, la descentralización ha sido un concepto recursivo en los más elocuentes discursos políticos que no pasan de bonitas palabras. Pero pocas veces ha sido respaldado por una hoja de ruta concreta y con impacto tangible. La firme aspiración de las autoridades del Gobierno Regional en términos de organizar el certamen de manera exclusiva —sin recurrir a subse-des en otras zonas del país— rompe con esa histórica dinámica de dependencia hacia la capital. No se trata solo de recibir durante dos semanas a deportistas de más de una docena de países, sino de dotar al Biobío de una infraestructura deportiva integral y de estándar internacional que trascienda la competencia puntual.

Las tres grandes obras proyectadas —dos arenas multipropósito y un centro acuático olímpico de alto nivel— demandarán una inversión estimada en US\$60 millones, financiada mediante compromisos presupuestarios estatales proyectados hacia 2028-2029 y el estratégico respaldo de la CAF. En un escenario donde la economía regional requiere un reimpulso urgente,



Las tres grandes obras proyectadas -dos arenas multipropósito y un centro acuático olímpico de alto nivel- demandarán una inversión estimada en US\$60 millones, financiada mediante compromisos presupuestarios estatales proyectados hacia 2028-2029 y el estratégico respaldo de la CAF. En un escenario donde la economía regional requiere un reimpulso urgente, esta inversión pública y multilateral actúa como un catalizador directo de la actividad productiva, la generación de empleo formal a mediano plazo y el dinamismo del turismo, la gastronomía y el comercio minorista.

esta inversión pública y multilateral actúa como un catalizador directo de la actividad productiva, la generación de empleo formal a mediano plazo y el dinamismo del turismo, la gastronomía y el comercio minorista.

El modelo de Rosario en los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 ofrece una lección sumamente valiosa: recintos de alta exigencia ejecutados en plazos récord y pensados desde el primer día para una intensa vida útil posterior, capaces de albergar hasta un centenar de eventos culturales, congresos y torneos al año. Si la Región del Biobío logra plasmar ese mismo enfoque sostenible, estas instalaciones no se convertirán en elefantes blancos tras apagar la antorcha, sino en un parque deportivo regional al servicio de la comunidad por las próximas décadas.

El consenso político transversal alcanzado entre el Gobierno Regional y los parlamentarios del Biobío es una señal sólida y auspiciosa. Sin embargo, el verdadero examen comenzará tras la visita de la comisión revisora de Odesur, cuando se abra paso a los diseños arquitectónicos y la articulación municipal. Garantizar la ejecución técnica, la rigurosidad presupuestaria y el trabajo territorial será indispensable para consolidar el liderazgo del Biobío y sentar las bases de desafíos aún mayores, como unos eventuales Juegos Panamericanos. Posicionar a la región en el mapa internacional es plenamente posible si la visión de futuro prevalece.



CARTAS

Ciencia para la reactivación

Señor Director:

Este 4 de octubre, Día Nacional de las Ciencias, la Tecnología, el Conocimiento y la Innovación, llega justo cuando el Gobierno acaba de anunciar un plan que aspira a reactivar la economía y generar más de 100.000 empleos.

La investigación tiene un aporte en ese desafío. Un estudio de ETH Zúrich publicado en 2024 determinó que, en Suiza, el financiamiento en proyectos de I+D entre empresas y universidades elevó el empleo de las empresas beneficiadas un 18% y sus ventas un 21%, en promedio durante los cinco años siguientes. Incorporar conocimiento a la actividad productiva ayuda a aprovechar mejor los recursos, resolver dificultades en los procesos o desarrollar productos de mayor valor. Acercar la ciencia y el capital humano avanzado a esos desafíos debería formar parte de nuestra conversación sobre crecimiento.

Ese vínculo también puede cambiar la manera en que enfrentamos los problemas. Trabajar con evidencia, cuestionar prácticas arraigadas o probar soluciones antes de escalarlas, permite tomar decisiones mejor fundadas para un entorno complejo. Para ello es necesario profundizar, con sentido de urgencia, una relación permanente entre investigadores, empresas y trabajadores, que permita incorporar estas prácticas a la actividad cotidiana.

María Paz Merino Directora Ejecutiva/ Centro de Biotecnología Traslacional (CBT) — SOFOFA Hub

Nonguén: Parque Nacional, ¿para qué?

Señor Director:

Desde 2021, el Parque Nacional Nonguén —anteriormente Reserva— ostenta oficialmente esta categoría. Desde 2022 resido en sus cercanías, y con preocupación y decepción observo su estado actual.

Quiénes vivimos aquí sabemos que el acceso al parque es precario: de los 4,5 kilómetros de camino, hay 2,5 en pésimo estado (MOP realizó reparación de un tramo), microbasurales, señalización deficiente, presencia constante de perros abandonados que afectan a la fauna protegida y a los visitantes. Se trata de un entorno deteriorado, donde es común el consumo de alcohol y otras conductas inapropiadas, sin fiscalización alguna.

A esto se suma la falta de mantenimiento: cada invierno, árboles caen sobre las líneas eléctricas (CGE) y se producen roturas en la matriz de agua potable del camino (Essbio), lo que provoca cortes de suministro sin que se implementen medidas preventivas. Este invierno (que recién comienza) varios ya han vivido inundaciones en sus casas

por la falta de limpieza del estero. A ello se agrega el robo de madera al interior del parque —hecho públicamente conocido—, a pesar de tratarse de un área supuestamente protegida.

Cuesta entender cómo se puede declarar Parque Nacional un territorio donde el abandono institucional es tan evidente. Este problema involucra directamente al Gobierno Regional, a CONAF, a las municipalidades de Concepción, Chiguayante y Hualqui, y al Ministerio de Obras Públicas. Todos estos organismos tienen responsabilidad en lo que ocurre, y su inacción está dañando gravemente uno de los pocos pulmones verdes de nuestra región.

Recordemos que la Región del Biobío ha sido catalogada como área crítica para la conservación, debido a los alarmantes niveles de destrucción y degradación del bosque nativo. Por ello, resulta inaceptable la falta de acciones concretas y urgentes para asegurar la protección real de Nonguén y mejorar las condiciones mínimas de acceso, seguridad y conservación del lugar.

¿De qué sirve declarar un Parque Nacional si se permite su abandono y degradación a vista y paciencia de todos los organismos competentes?

Araceli Peredo Garay/ Habitante del Parque Nacional Nonguén, Concepción

15 años de Cyber Monday

Señor Director:

El Cyber Monday, que se realizará entre el 5 y el 7 de octubre, coincide con los 15 años de estos eventos en Chile. En este tiempo se ha convertido en una de las principales ocasiones de encuentro entre marcas y consumidores, quienes comparan ofertas, planifican compras y esperan acceder a beneficios reales. Para los avisadores, es una oportunidad de fortalecer esa relación. La confianza se afianza cuando lo anunciado se cumple, pero puede quedar en entredicho cuando una oferta resulta distinta de lo que el mensaje llevó a esperar.

La industria ha impulsado la autorregulación para promover una publicidad responsable. El Código Chileno de Ética Publicitaria recoge ese compromiso: las rebajas deben ser reales y las condiciones para acceder a ellas deben comunicarse con claridad. Un descuento sujeto a determinado medio de pago o limitado a ciertos productos debe anunciarse de manera que las personas comprendan su alcance. A las marcas les corresponde cuidar que sus mensajes reflejen fielmente lo que ofrecen. Después de estos tres días, cada comprador tendrá razones para volver a elegir una marca o para desconfiar de ella. Lo que las empresas anuncien y cumplan durante el Cyber determinará esa decisión.

Maribel Vidal/ Directora ejecutiva de CONAR



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“ Tal como lo instruyó el ministerio, nos colocamos codo a codo con las fiscalías judiciales para agilizar cada nombramiento y traspaso de la manera más fluida posible. ”

Robert Contreras, seremi de Justicia.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Un total de 35 notarios, conservadores y archiveros cesaron sus funciones a partir de este viernes. La medida responde a la entrada en vigencia del límite de 75 años de edad estipulado en el artículo segundo transitorio de la Ley 21.772, que reformó el sistema notarial y registral.

En específico, los decretos de cese de cargo, que afectan a auxiliares de la justicia con un promedio de 81 años de edad, fueron firmados por el ministro de Justicia, Fernando Rabat, y el subsecretario de la cartera, Luis Silva.

Uno de los pilares de esta normativa es la fijación de un límite de edad para el cese obligatorio de funciones, lo que pone fin a los cargos de carácter vitalicio. Asimismo, se estableció que los nuevos nombramientos se realizarán mediante concursos públicos bajo el sistema de Alta Dirección Pública (ADP), prohibiendo explícitamente la postulación de familiares de altas autoridades del Estado.

Del total nacional, de acuerdo a datos recopilados por Diario Concepción, son cuatro los notarios, conservadores y archiveros de la Región del Biobío que dejan sus funciones. En específico, se trata de Ramón García Carrasco, 7ª Notaría de Concepción, de 82 años; Omar Retamal Becerra, 1ª Notaría de Talcahuano, 85 años; David Garretón Rodríguez, Conservador y Archivero de Los Ángeles, de 76 años; y Juan Antonio Puga Lozano, Notario, Conservador y Archivero de Laja, de 80 años.

Consultado por este medio respecto de los cambios que trae la reforma, el seremi de Justicia y Derechos Humanos del Biobío, Robert Contreras, comentó que “son días intensos con el cese de funciones de los notarios que ya cumplieron el límite de edad. Ante esto, la posición desde la Seremi es clara: los plazos están fijados por ley y establecidos por el legislador, por lo que se realizarán las acciones establecidas en la norma”.

Sobre los pasos a seguir tras las salidas, Contreras complementó que “tal como lo instruyó el ministerio, nos colocamos codo a codo con las fiscalías judiciales para agilizar cada nombramiento y traspaso de la manera más fluida posible”.

Al mismo tiempo, la autoridad enfatizó que la prioridad actual es “que las oficinas sigan abiertas y funcionando con total normalidad para atender a las personas que necesitan hacer sus trámites día a día,



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

CESE OBLIGATORIO DE FUNCIONES

81 años de edad en promedio: cuatro notarios y conservadores del Biobío dejan sus cargos por reforma

La medida responde a la entrada en vigencia del límite de 75 años fijado por la Ley 21.772. Desde la Seremi de Justicia señalaron que trabajan junto a las fiscalías judiciales para agilizar los nombramientos y traspasos.

esperando un funcionamiento de la forma que está determinado por nuestro ordenamiento jurídico”.

Acciones judiciales a nivel nacional

Por otra parte, a nivel nacional, la aplicación de la reforma enfrenta acciones judiciales. El conservador de Santiago, Luis Maldonado; la notaria de Melipilla, Rosemarie Mery;

el conservador de Pozo Almonte, Enso González; la notaria de Las Condes, Linda Bosch; y la notaria de La Calera, Lidia Chahuán; han recurrido a tribunales para intentar impedir sus ceses. En los casos de Maldonado, Mery y González, el Tribunal Constitucional había suspendido las causas civiles, pero no la aplicación de la norma que dispone sus salidas.

En estas situaciones, todos recurrieron a la justicia civil invocando la Ley Zamudio, sosteniendo que la aplicación del límite de edad constituiría una discriminación arbitraria. En el caso de Maldonado, la jueza Claudia Veloso requirió al Tribunal Constitucional la inaplicabilidad del artículo 6, letra b), de esa legislación, lo que abrió la causa ante el TC.

La reforma

La reforma al sistema notarial y registral en Chile está vigente desde el 2 de abril de 2026 y representa una de las transformaciones más profundas del sector en décadas. Su objetivo principal es modernizar, transparentar y hacer más accesible el servicio de notarías, conservadores de bienes raíces y archiveros judiciales en todo el país.

En el ámbito de la atención al público, la reforma introduce la fiscalización directa del Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), permitiendo que los usuarios denuncien cobros indebidos, demoras excesivas o mala calidad en el servicio. Para complementar esto, los ministerios de Justicia, Hacienda y Economía fijarán tarifas máximas legales para cada trámite, terminando con la discrecionalidad de precios.

La modernización tecnológica también es obligatoria bajo este nuevo marco legal. Las notarías y registros deben implementar canales digitales, firmas electrónicas avanzadas y repositorios web donde los ciudadanos puedan consultar requisitos y precios de forma remota. Además, la ley incluye una fuerte medida de “desnotarización”, eliminando la exigencia de un ministro de fe para más de una decena de trámites comunes, los cuales ahora se pueden resolver mediante declaraciones simples.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

PASARÁ A LA CÁMARA BAJA

Baja del 4,6%: Ley de Presupuesto 2027 propone \$121 mil millones para el Gobierno Regional

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Tras el ingreso del Gobierno al Congreso Nacional del proyecto de Ley de Presupuestos 2027, ahora la iniciativa será dada a conocer el próximo lunes en la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados, instancia que dará inicio formal a su tramitación legislativa.

El proyecto de Presupuesto había encendido las alarmas al interior de la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras Regionales de Chile (Agorechi) frente a la inminente baja en la asignación de recursos territoriales estipulados para el próximo año. La principal preocupación apuntaba a una disminución de entre 7% y 10% de los fondos destinados a los gobiernos regionales, cifra que las autoridades consideran especialmente sensible porque impactaría directamente en la inversión territorial.

Diario Concepción tuvo acceso al proyecto de ley de Presupuesto para 2027 y conoció los detalles de la Partida 31 de la iniciativa, precisamente la que establece el financiamiento para los gobiernos regionales.

En ese punto, en el documento se propone un presupuesto de inversión regional para Biobío de \$110 mil 107 millones, a lo que se suman \$11 mil 373 millones destinados al funcionamiento regional.

Es así que para el Gobierno Regional de Biobío, el

La iniciativa ingresada por el Ejecutivo ahora deberá enfrentar el debate y las gestiones en el Congreso.



presupuesto contemplado para 2027 es de un total de \$121 mil 480 millones.

Esto último representa una baja de un 4,6% en relación al presupuesto del Gore Biobío para 2026, que alcanzó los \$127 mil 429 millones. En detalle, para este año fueron contemplados \$127 mil 429 millones para inversión regional y \$9 mil 478 millones para funcionamiento.

Cabe señalar que el proyecto de ley de Presupuesto

2027 aún tiene que pasar por el debate parlamentario en el Congreso Nacional, donde se puede modificar pero bajo estrictos límites constitucionales. Cualquier incremento o redistribución de fondos requiere obligatoriamente que el Gobierno, a través del Ministerio de Hacienda, ingrese formalmente las indicaciones correspondientes.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



ORGANIZAN

AUSPICIAN

PATROCINAN

ESTAS EMPRESAS TE ESTÁN ESPERANDO

Inscríbete

7, 8 y 9 de Octubre

Inscríbete en:

www.ferialaboralyemprendimiento.cl

NUEVO REPORTE DE LA CGR

Contraloría detecta más de 400 casos en Biobío por viajes con licencia médica en 2025

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

Más de 400 funcionarios vinculados a organismos públicos del Biobío fueron identificados en el nuevo informe de la Contraloría General de la República (CGR) sobre servidores que habrían viajado al extranjero mientras se encontraban con licencia médica durante 2025.

Los antecedentes forman parte del Consolidado de Información Circularizada (CIC) N°26, elaborado por la CGR. A nivel nacional, el organismo contabilizó 7.207 servidores públicos que habrían incumplido el período de reposo asociado a sus licencias médicas al registrar viajes fuera del país durante 2025.

Pese a la magnitud de la cifra, el resultado representa una disminución de 63 % respecto de 2023, cuando se registraron 19.963 personas, y una baja de similar magnitud frente a 2024, año en que fueron contabilizadas 19.597.

Región del Biobío

Tras la emisión del informe, cuyo carácter es nacional y agregado, Diario Concepción consultó directamente a Contraloría para acceder al desglose en detalle, el cual permitió identificar 431 casos vinculados a organismos públicos del Biobío, equivalentes a cerca del 6 % del total nacional.

En el conteo, el Servicio de Salud Concepción concentra la mayor cantidad de casos en la zona, con 80 de los 431, equivalentes al 18,6 % del total regional. En otras palabras, prácticamente uno de cada cinco registros corresponde a este organismo.

Le siguen el Servicio de Salud Talcahuano y la Municipalidad de Talcahuano, con 30 casos cada uno, equivalentes al 7 %. Más atrás aparece el SLEP Andalién Sur, con 26 funcionarios (6%), seguido por el Servicio de Salud Arauco, con 22 (5,1%), y la Municipalidad de Hual-



FOTO: /CC

Las cifras regionales representan cerca del 6 % de los 7.207 casos identificados a nivel nacional. El desglose regional muestra que el Servicio de Salud Concepción concentra 80 registros.

pén, con 18 (4,2%).

En conjunto, estas seis instituciones concentran 206 casos, es decir, 47,8 % del total identificado en el Biobío.

Por otro lado, aparece el Servicio de Salud Biobío y el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles, con 13 casos cada uno. También destacan la Universidad del Bío-Bío y el DAEM de Los Ángeles, con 12 y 11 casos respectivamente.

A ellos se suman las administraciones de salud municipal de Arauco y Coronel, con nueve casos cada una, además de la Administración de Salud Municipal de Concepción, con nueve, la Municipalidad de Chiguayante y el DAS de Cabreño, con 8 casos cada uno. También figuran el Departamento de Administración de Educación Municip-

pal (DAEM) de Penco, con seis, y el DAS de Lota, con cinco.

Servicio de Salud Concepción

Como ya se indicó, el Servicio de Salud Concepción encabeza el desglose regional. El dato adquiere otra lectura al contrastarlo con antecedentes anteriores. En septiembre de 2025, mediante el CIC N°16, Contraloría había identificado 397 funcionarios del SSC asociados a situaciones de este tipo correspondientes al período 2023-2024.

Ambas cifras, eso sí, no son directamente comparables, ya que el informe anterior utilizó información complementaria de la Suseso, posteriormente contrastada con registros de la PDI, y sus resultados fueron presentados como casos adicionales a los informados previamente mediante el CIC N°9.

Para comprender mejor el alcance de los antecedentes, Diario Concepción consultó al Servicio de Salud Concepción por los casos asociados a la institución, solicitando precisar cuántos corresponden efectivamente a funcionarios de su actual dotación, qué antecedentes manejan y qué medidas se adoptarán. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición no fue posible obtener una respuesta del organismo.

Disminuciones tras el primer informe

Pero el nuevo consolidado también permite mirar el efecto que tuvo la primera fiscalización de Contraloría sobre esta práctica, que vale decir, fue una de las revisiones que mayor repercusión pública generó durante 2025.

Tras la publicación del CIC N°9, el 20 de mayo de ese año, los registros comenzaron a mostrar un cambio significativo. Entre el 21 de mayo y el 31 de diciembre, la CGR detectó 1.497 licencias médicas eventualmente irregulares utilizadas para viajar fuera del país, muy por debajo de las 18.314 registradas durante el mismo período de 2023 y las 15.629 de 2024.

Según los cálculos del propio organismo, lo anterior significó una caída de 92 % y 90 %, respectivamente.

La evolución también se refleja en el número de personas involucradas. En esos meses de 2025 fueron identificados 1.299 servidores que registraron salidas del país mientras estaban con licencia médica, de los cuales 320 ya habían aparecido en los cruces correspondientes a 2023 y/o 2024.

El fenómeno, de todos modos, no desapareció y mantuvo una presencia importante en determinadas instituciones. Por ejemplo, la JUNJI volvió a ubicarse entre las entidades con más registros, con 346 licencias médicas asociadas a salidas del país, seguida por Fundación Integra, con 326.

En este punto, la Contraloría introduce una precisión relevante para leer la evolución de los datos: los 7.207 corresponden a un conteo anual de personas, por lo que un mismo funcionario puede ser contabilizado nuevamente si aparece en otro de los años revisados. Así, 4.522 personas registraron viajes durante dos de los tres años analizados, mientras que otras 566 lo hicieron en los tres períodos.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

VISTO EN EL CONCEJO MUNICIPAL

Tramitan la demolición del fallido gimnasio del Liceo A-21 de Talcahuano

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Han pasado 11 años desde que se inauguró el gimnasio del Liceo Bicentenario Almirante Pedro Espina Ritchie (A-21) de Talcahuano, y recientemente se logró la firma de la carta de compromiso del Concejo Municipal de la ciudad que permitirá los fondos FNDR para avanzar en la demolición de la estructura, la cual no pudo ser utilizada desde su construcción.

Desde la municipalidad informaron que el proyecto ya fue ingresado y se encuentra en evaluación por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (Mideso), a la espera de obtener la Recomendación Satisfactoria (RS), requisito indispensable para continuar con su tramitación.

Desde la casa edilicia detallaron que la demolición considera una inversión actualizada de \$1.938 millones, monto que incluye el derribo de la estructura y la disposición final de los escombros en un recinto autorizado.

Para concretar este trabajo, el municipio buscará financiamiento a través del Gobierno Regional (Gore), donde “la iniciativa ya es conocida”, aseguraron.

El alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, sostuvo que la prioridad de la administración comunal es encontrar una solución definitiva. “Nuestra preocupación está puesta en encontrar a la brevedad una fórmula que permita demoler la actual estructura y avanzar en la formulación de un nuevo gimnasio”, indicó.

La autoridad agregó que realizarán las gestiones necesarias para impulsar la iniciativa, considerando siempre a la comunidad educativa.

Denuncia ante Contraloría

Por su parte, la concejala de Talcahuano, Valeria Vargas, explicó que presentó una denuncia ante la Contraloría General de la República (CGR), cuya respuesta llegó este año tras aproximadamente 24 meses de tramitación.

“En mi rol fiscalizador de la comuna de Talcahuano, [esta es] una de las denuncias más importantes que he presentado en la Contraloría y que ha tenido una respuesta”, destacó la edila.

El edil contralor, según detalló,



La iniciativa considera una inversión de \$1.938 millones y se encuentra en Mideso para obtener la Recomendación Satisfactoria para el desarme del inmueble, cifra que es más del doble de la inversión que se necesitó para la edificación.

advirtió que el municipio debía agilizar el procedimiento para abordar primero la demolición y posteriormente la construcción de un nuevo recinto. “Estaba vulnerando el principio de la celeridad; la Contraloría le señala al municipio que debe apurar el procedimiento respecto a la demolición primero y, posteriormente, a la construcción”, indicó Vargas.

A partir de esa respuesta, la municipalidad presentó una iniciativa para demoler y levantar un nuevo gimnasio, en el marco de una postulación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Para cumplir con los requisitos de dicha postulación, se solicitó una carta de compromiso municipal, documento que fue firmado y aprobado por la totalidad del Concejo durante la última sesión de septiembre.

“Este es un liceo con mucha historia, entonces tiene mucha más importancia lo que ahí ocurre y por qué se dejó esto”, manifestó.

Responsabilidades

En paralelo a las gestiones municipales para concretar un nuevo recinto, la diputada por la zona Paz Charpentier inició acciones para esclarecer lo ocurrido con el inmueble y determinar eventuales responsabilidades asociadas a los recursos públicos comprometidos en el proyecto.

La parlamentaria contó que se reunió con la presidenta del Consejo de Defensa del Estado (CDE), Ana María Hübner, para abordar los antecedentes del caso y solicitar un pronunciamiento sobre las acciones que podrían corresponder.

El recinto permanece abandonado desde que, en 2015, un peritaje del Instituto de Investigaciones y Ensayos de Materiales (Idiem) de la Universidad de Chile concluyó que los marcos de madera laminada que sostenían la estructura no eran recuperables, debido a deficiencias en su diseño original.

De acuerdo con antecedentes expuestos por Charpentier, el pro-

yecto original tuvo una inversión cercana a los \$700 millones, y hoy para demolerlo se requiere más del doble de ese monto. Asimismo, se informó que el diseño de un nuevo gimnasio se encontraba terminado desde junio de 2021, sin que hasta ahora se haya ejecutado la iniciativa.

“Aquí se perdieron cientos de millones de pesos en una estructura que nunca pudo usarse. No puede ser que el Estado, es decir todos los chilenos, pague el error, nadie responda por él y los estudiantes continúen sin una infraestructura educativa adecuada”, señaló.

La congresista anunció que solicitará, mediante un oficio, un pronunciamiento formal del CDE y realizará una presentación ante la CGR con el mismo objetivo, cuyas gestiones apuntan directamente a perseguir responsabilidades administrativas y fiscales.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

AUTORIDADES HAN MANTENIDO INSPECCIONES

Socavones en Caleta Lenga: marejadas y constantes precipitaciones agravan el deterioro del borde costero

FOTO: ENRIQUE ZAMORA GODOY

Vecinos y locatarios del polo gastronómico de Hualpén exigen intervenciones urgentes ante el avance de las erosiones en la avenida principal. El municipio anunció trabajos de tránsito para la próxima semana.

Enrique Zamora
contacto@diarioconcepcion.cl

Debido a los sistemas frontales recientes en la Región del Biobío, el sector del borde costero en Caleta Lenga, comuna de Hualpén, se ha visto nuevamente afectado por marejadas y precipitaciones.

Tal como informó Diario Concepción el pasado 15 de septiembre, vecinos de la caleta denunciaron que las lluvias y el oleaje de las últimas semanas han provocado agrietamientos en la avenida principal de la zona, erosión en distintos sectores y desprendimiento del pavimento.

De acuerdo con el relato de los propios residentes, en los últimos días la situación ha empeorado y el socavamiento llegó a abarcar gran parte de la avenida. Este escenario los mantiene en alerta, puesto que la erosión del suelo, sumada al deterioro del muro costero, alcanzó la ruta vehicular y amenaza la conectividad del sector.

Rubén Andrades, presidente de la Junta de Vecinos de Caleta Lenga, explicó que tras las últimas lluvias los socavones en el área han empeorado. En esa línea, el dirigente detalló que el “daño empieza desde la curva donde está el muelle de combustible hasta el final, que es el puente. Estos cuatro kilómetros que bordean toda la playa están deteriorados”.

Sobre este mismo punto, el secretario de la Agrupación de Locatarios de Caleta Lenga, Juan Chaparro, indicó que la situación es “preocupante para nosotros, que somos un lugar turístico y gastronómico (...) los turistas que vienen de otras ciudades visitan Lenga y se encuentran con estos hoyos en los caminos”.

Por ello, el representante de los comerciantes hizo un llamado a que “las autoridades tomen cartas en el asunto y que sea súper rápido, ya que se acercan fechas muy importantes para Lenga, como el verano”.

Como medida de precaución, Chaparro señaló que desde la Municipalidad de Hualpén informaron que entregarían conos para proteger el sitio. Sin embargo, acusó que estos no llegaron, por lo que los propios vecinos debieron instalar cintas de peligro para evitar accidentes como el registrado durante la semana pasada.

En ese sentido, el dirigente relató que “el fin de semana anterior, un vehículo menor se encontró con un hoyo ubicado en el camino y realizó un frenado brusco para no causar daños a su automóvil, provocando que el vehículo que venía atrás lo impactara”.

Municipalidad

Consultados por este medio, desde la Municipalidad de Hualpén informaron que durante la semana pasada funcionarios especializados realizaron visitas de emergencia para evaluar las problemáticas del lugar, inspección ejecutada en conjunto con la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas (MOP) en Biobío y la Delegación Presidencial Regional.

Al mismo tiempo, indicaron que para la próxima semana, una vez que cesen las precipitaciones, la Dirección de Tránsito Municipal ejecutará trabajos en la zona afectada.

Posición del MOP

Por su parte, desde la Seremi de Obras Públicas informaron que el pasado 23 de septiembre realizaron



una inspección visual de los socavones y erosiones en los terrenos adyacentes al camino a Lenga, con la finalidad de evaluar las condiciones de la ruta.

No obstante, el director regional de Vialidad en Biobío, Cristián Delgado, aclaró que la avenida afectada no está “bajo tuición de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas”.

Delgado enfatizó que la solución recae en la propia casa edilicia. “En consecuencia, las medidas de seguridad, conservación y reparación de la vía deberán ser abordadas por la institucionalidad competente, correspondiendo a la Municipalidad adoptar las medidas inmediatas que permitan mantener condiciones seguras de circulación”, señaló.

Asimismo, el director de Vialidad entregó cuatro sugerencias para abordar la emergencia: la segregación física de las zonas socavadas con barreras que impidan el ingreso de peatones y vehículos; disponer de señalización preventiva ajustada a la normativa de tránsito; evaluar la restricción parcial o el cierre de las calles con socavones cercanos; e inspeccionar periódicamente el terreno tras eventos climáticos.

Finalmente, el profesional sos-

tuvo que la solución definitiva “deberá definirse sobre la base de un levantamiento técnico que permita establecer la extensión y profundidad de las socavaciones, la condición de la estructura del pavimento, las características del terreno, el origen y trayectoria de los escurrimientos, la condición de los sistemas de drenaje existentes y la eventual influencia de las marejadas y la erosión costera”.

Minvu

Respecto a este tema y a eventuales soluciones de fondo, el seremi de Vivienda y Urbanismo, Anselmo Villagra, comunicó que “como ministerio estamos trabajando con los vecinos y organizaciones comunitarias del sector Caleta Lenga y analizando eventuales iniciativas que pudiéramos abordar en conjunto”.

“Durante el transcurso del presente mes volveremos a sostener un encuentro con ellos, a fin de poder analizar la factibilidad de concretar algún proyecto y, zanjado ese punto, explorar eventuales mecanismos de financiamiento”, concluyó la autoridad regional.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Las enfermedades cardiovasculares

son la primera causa de muerte con 30% del total nacional, entre accidentes cerebrovasculares e infarto agudo al miocardio que mata a más de 4.500 personas cada año.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Alguien que sufre un repentino e intenso dolor en el pecho y el brazo izquierdo es la típica representación de una persona infartada en películas. Y ha quedado en el imaginario colectivo como lo que se debe sentir en estos eventos.

Si bien hay síntomas clásicos, no siempre se manifiesta así el infarto. Y es vital reconocer a tiempo para tener más chances de ganar estos eventos de alto riesgo mortal, y aún mejor prevenir y cuidar la vida. Con el objetivo de concientizar y promover la salud se celebra la Semana del Corazón, en el marco del Día Mundial cada 29 de septiembre.

Datos del Ministerio de Salud reportan que las enfermedades cardiovasculares son principal causa de muerte en Chile, con 30% de la carga total y 30 mil fallecimientos al año, principalmente por accidentes cerebrovasculares e infartos agudos al miocardio, que concentran 4.500 víctimas fatales.

El infarto, varios síntomas

El corazón es un músculo que necesita recibir oxígeno permanentemente, lo que sucede mediante la circulación sanguínea y las principales encargadas son las arterias coronarias. Aunque se pueden obstruir, y disminuir o interrumpir el flujo sanguíneo y de oxígeno, pudiendo llevar a daño y muerte de células del músculo cardíaco si no se restablece. Ahí ocurre el infarto agudo al miocardio.

Así explica el doctor Pablo Mejías, médico internista y cardiólogo de adulto en Clínica Biobío, aclarando que la causa más frecuente es cuando una placa de aterosclerosis se rompe o erosiona y se forma un coágulo que obstruye la arteria, aunque no todos ocurren de la misma manera.

Y es una emergencia por su gravedad, ya que advierte que las primeras horas pueden aparecer arritmias potencialmente mortales, insuficiencia cardíaca, edema pulmonar, shock cardiogénico e incluso paro cardíaco.

“Hablamos de que ‘tiempo es músculo’: mientras antes se reconoce el infarto y se restablece el flujo de la arteria mayor es la cantidad de músculo cardíaco que potencialmente podemos salvar; y la posibilidad disminuye a medida que transcurre el tiempo”, afirma.

El síntoma clásico es malestar o dolor torácico o al centro del



FOTO: /CC

En el cine se suelen mostrar como eventos fulminantes y podrían presentarse así, pero igual con molestias leves e intermitentes, incluso con náuseas, vómitos, mareos o falta de aire que se dan más en mujeres. Insoportable o no, siempre es una emergencia que debe atenderse inmediato y es una de las principales causas de muerte.

RECONOCER A TIEMPO SALVA AL CORAZÓN Y LA VIDA

Más que dolor torácico repentino e intenso: el infarto también da síntomas sutiles y diversos

pecho, como molestia u opresión, y que puede irradiarse a uno o ambos brazos, hombros, espalda, cuello o mandíbula, releva. También pueden aparecer síntomas más inespecíficos como falta de aire, sudor frío, náuseas, vómitos, mareos, sensación de desmayo y debilidad marcada.

Y el doctor Mejías expone que en torno a los infartos se distinguen ciertas diferencias entre hombres y mujeres, tanto en mecanismos que los producen como su presentación:

Sobre ello precisa que “en las mujeres pueden coexistir con mayor frecuencia otros síntomas como falta de aire, náuseas o vómitos, fatiga inusual, mareos y molestias en espalda, hombros,

cuello o mandíbula”. En ocasiones puede llevar a confundir con un problema digestivo, cansancio o estrés, retrasando la atención.

Tampoco hay intensidad única de presentación. “Un infarto puede comenzar de manera brusca en minutos, otros de forma más progresiva con molestias que aumentan, disminuyen o incluso desaparecen transitoriamente”, aclara el cardiólogo. Y la velocidad del daño varía entre pacientes porque depende de varios factores, como la arteria obstruida y si es completa o parcial.

Ante la primera sospecha

Por ello, no se debe esperar a que el dolor sea continuo e insoportable para pensar en infarto

y buscar atención, porque la espera puede volver la situación irreversible. El cardiólogo afirma que desde cuando se sospecha de infarto se debe consultar, hayan transcurrido minutos u horas de la sintomatología es vital evaluar, detectar e intervenir, o descartar.

La recomendación es llamar al 131 (SAMU) o ir a un servicio de urgencia, desaconsejándose conducir la persona afectada, ya que en el trayecto puede ocurrir una arritmia grave o un paro cardíaco.

“En urgencia, ante la sospecha de infarto debe realizarse un electrocardiograma lo antes posible, idealmente los primeros 10 minutos desde la llegada, según las recomendaciones nacionales”, asegura.

FOTO: /CC



Para las probabilidades de sufrir un infarto se han descrito una serie de factores de riesgo, unos son inevitables, varios otros modificables y hay algunos relacionados con el género.

Edad avanzada, antecedentes familiares de enfermedad cardiovascular, patología renal, condiciones crónicas como diabetes e hipertensión arterial y colesterol elevado, sedentarismo, obesidad y tabaquismo son los principales factores de riesgo cardiovascular. Y mientras más de estos se presenta en una persona, va aumentando significativamente el riesgo.

Y en la mujer se añaden factores de riesgo específicos que tienen que ver con la biología e historia de su ciclo reproductivo, sostiene la doctora Alide Salazar, enfermera-matrona, directora del Programa de Doctorado en Cuidados de la Salud y académica de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Concepción (UdeC), y cofundadora de Somos Más Salud.

“Haber presentado preeclampsia o hipertensión en el embarazo, la diabetes gestacional, el parto prematuro o el síndrome de ovario poliquístico se asocian con un mayor riesgo cardiovascular posterior”, afirma.

También la menopausia es un factor de riesgo particular. La investigadora explica que previo a esta etapa las mujeres tienen riesgo cardiovascular menor a los hombres de la misma edad, y es debido a que las hormonas estrógenos tienen efecto de protección cardiovascular. Y todo es diferente en la transición menopáusica por cambios hormonales como la reducción de los estrógenos, junto a cambios metabólicos y en la composición corporal.

Por ello alarma la realidad chilena, donde se implican factores como el aumento de la esperanza de vida y envejecimiento de la población, y la alta carga de estilos de vida nocivos desde edades tempranas, que a su vez se relaciona con la constante tendencia al alza en casos de afec-

Más o menos riesgo cardiovascular

ciones crónicas y enfermedades cardiovasculares, y cada vez más personas jóvenes afectadas.

La más reciente Encuesta Nacional de Salud relevó que más del 86% de la población es sedentaria, sobre 74% tiene exceso de peso –sobrepeso y obesidad–, casi 28% hipertensión, más del 12% diabetes y 33% consume tabaco.

Protección y prevención

Ante este escenario, es una clave vital avanzar en promoción de la salud para proteger la salud cardiovascular y prevenir o reducir el riesgo.

Y eso no empieza cuando se presenta el dolor en el pecho, sino muchos antes, idealmente en etapas jóvenes.

Un pilar es modificar o mantener un estilo de vida saludable, para lo que el cardiólogo Pablo Mejías destaca hábitos como no fumar, seguir una alimentación cardioprotectora, realizar actividad física regularmente, tener un peso saludable, y así prevenir o controlar el sobrepeso, la presión arterial y diabetes, entre otras condiciones.

Desde allí, la matrona-enfermera Alide Salazar releva que es importante mantener chequeos preventivos regulares para evaluar el estado de salud, y así identificar y manejar oportunamente factores de riesgo y afecciones que en etapas iniciales suelen ser silenciosas.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Investigación local analizará la forma en que jóvenes perciben la vejez y el edadismo

Asociar la vejez con deterioro, dependencia o una carga forma parte de ciertos imaginarios instalados, y también es una forma de discriminación.

Conocer si estas ideas prevalecen en la población joven local y cómo influye en la manera en que se relacionan con las personas mayores es el gran objetivo del estudio “Edadismo hacia las personas mayores en estudiantes universitarios” que lidera la investigadora Mari Alarcón, Directora del Departamento de Salud Pública de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc).

Más evidencia y comprensión

“La investigación busca contribuir a una mayor comprensión del edadismo como un fenómeno multidimensional, integrando sus dimensiones cognitivas, afectivas y conductuales. De esta manera, sus resultados podrán aportar al conocimiento sobre esta problemática en Chile y, particularmente, en la Región del Biobío”, explica Mari Alarcón.

Los objetivos específicos son analizar estereotipos, prejuicios y actitudes que influyen en la construcción social de la vejez y las manifestaciones de discriminación por edad hacia las personas mayores presentes entre los estudiantes. Para ello, el estudio contempla recolectar información cuantitativa y cualitativa entre estudiantes de distintas facultades y campus de la casa de estudios.

Además, se formularán propuestas de sensibilización y prácticas antiedadistas que puedan incorporarse en la formación universitaria.

El fenómeno

Según destaca la investigadora, la gran intención tras la realización de este proyecto es generar evidencia empírica actualizada para Chile que permita contribuir a estas materias que reconoce como escasamente desarrollada a nivel nacional y regional, pero cuya comprensión puede ser crucial para generar acciones y avances que tributen al bienestar de las personas mayores.

Y es que el edadismo se entiende como la discriminación por motivos de edad, permanece en muchos casos invisibilizado y normalizado socialmente. Aunque hay evidencias de que las consecuencias en quienes lo experimentan son mayor riesgo de vulneración de derechos, menor esperanza de vida y más tiempos de recuperación tras una cirugía.

Esto está influenciado por los constructos sociales, estereotipos y prejuicios en torno a las personas mayores, lo que no sólo influye en las percepciones, sino también puede contribuir a normalizar prácticas discriminatorias.

Por ello es que comprender cuál es la realidad local es clave para identificar ámbitos e iniciativas para implementar que prevengan el edadismo y al discriminación con sus repercusiones.

FOTO: COMUNICACIONES UCSC



Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

TRAS RECIENTES LLUVIAS

El terremoto de 2010, los incendios que destruyeron puestos, el estallido social de 2019, la pandemia y las inundaciones de 2024 forman parte de la memoria de los comerciantes de la Feria de Lota Bajo.

Algunos llevan más de medio siglo trabajando en el recinto; otros heredaron negocios familiares. Todos comparten la experiencia de reconstruir su fuente de ingresos después de emergencias que han dejado mercadería perdida y días sin poder vender.

Esta semana, esa historia sumó otro episodio. Tras las fuertes lluvias el agua contaminada ingresó a los locales y alcanzó ropa escolar, legumbres, condimentos y otros productos que debieron desecharse.

Para quienes dependen de la venta diaria, la inundación significó volver a enfrentar pérdidas cuando todavía recuerdan los esfuerzos realizados para recuperarse de las anteriores.

El 30 de septiembre se informó el cierre preventivo para limpiar y sanitizar el lugar, tras el colapso del alcantarillado. En esa jornada, el alcalde Jaime Vásquez señaló que más del 80% de los locales había sido afectado por aguas servidas.

Terremoto, incendios, pandemia y barro: La incansable lucha de los históricos locatarios de la Feria de Lota

Con negocios heredados y décadas de trabajo, los comerciantes enfrentan nuevas pérdidas.

Ahora, según la presidenta del Sindicato Feria Libre de Lota, Paola Huenchuman, los comerciantes recibieron la autorización para retomar la actividad.

“Estamos contentos porque oficialmente nos dieron la apertura de la feria”, expresó la dirigente. Volver a vender resulta urgente

porque, explicó, viven de este trabajo y la ayuda económica que esperan puede tardar.

La reapertura permite recuperar ingresos, pero no repone la mercadería que quedó inutilizable.

Huenchuman señaló que todavía no pueden establecer un

monto global de pérdidas: el daño varía entre quienes venden ropa, productos agrícolas, carnes, pescados o mariscos.

Según su estimación, hubo al menos dos toneladas de basura, pues debieron botar todo lo alcanzado por el agua contaminada. Añadió que los locatarios limpiaron personalmente sus negocios, junto con el lavado y la sanitización de la feria.

“Era como un río, venía con una fuerza tremenda el agua, arrasaba con todo lo que tenía en el camino”, recordó. Aunque los comerciantes ya habían enfrentado anegamientos, para ella y sus colegas esta última emergencia fue la más grande.

Décadas de trabajo bajo el barro

Elisa Vera lleva 62 años trabajando en la Feria de Lota Bajo. En pocas horas vio cómo el agua alcanzaba las rodillas y dejaba, según su relato, más de 15 centímetros de barro.

La pérdida incluyó ropa y utensilios, mientras el olor hacía difícil permanecer en el lugar. “Nos afectó a todos profundamente”, afirmó.

Entre las cajas mojadas había mercadería y ropa de colegio. Vera recordó que un incendio también golpeó al sector interior de la feria

FOTO: BRUNO ROZAS



FOTOS: BRUNO ROZAS

años atrás. El daño actual tiene, además, el costo de los días sin atención: explicó que hay comerciantes que pagan arriendo, mientras ella debe responder por derechos municipales y patente.

Su memoria vuelve al terremoto de 2010. Relató que hubo saqueos de productos almacenados y comerciantes que optaron por donar alimentos, como harina. Pese a ese escenario, recordó que siguieron atendiendo.

La pandemia cambió esa rutina: algunos puestos cerraron y ella, por ser mayor y temor al contagio, trabajó desde su casa.

Aida Cabrera lleva 10 años en un negocio que perteneció a su madre y acumula más de seis décadas de trayectoria.

Su principal producto es el ají molido, junto con condimentos y otros artículos que quedaron bajo el agua. "Todo eso se perdió, perdimos todo el ají, las legumbres, los condimentos, todo", relató.

Cabrera situó las lluvias más intensas entre las siete y las nueve de la mañana. Entre las once y el mediodía, su hija llegó para ayudarla a retirar el barro, que describió mezclado con excrementos. El agua le llegaba a la rodilla y la mercadería afectada no pudo recuperarse.

"Ya son varias inundaciones que llevamos encima, entonces uno tiene que rehacerse nuevamente", sostuvo. Durante el 27/F debieron



rescatar productos antes de posibles saqueos, pero considera que la pérdida actual fue mayor.

A ello agregó los incendios que han afectado al sector: "Aquí a nosotros nos ha tocado bastante duro todo".

Una recuperación que vuelve a interrumpirse

El deterioro acumulado ya era visible en 2022. Un reportaje de

Diario Concepción consignó que el incendio del 26 de enero de 2019 destruyó once locales y que, posteriormente, las restricciones de la pandemia interrumpieron la atención habitual.

Según el sindicato, al menos ocho negocios quebraron durante la emergencia sanitaria.

Ese mismo reportaje recogía problemas de inundación en el sector de pescados y mariscos, para los cuales el municipio anunciaba pavimentación y una reestructuración de colectores.

Cuatro años después, los testimonios actuales muestran que los anegamientos siguen formando parte de la experiencia de los feriantes.

Ana Alarcón Bastidas, con más de 50 años de trabajo en el recinto, atiende junto a una de sus hijas. Madre soltera de dos, relató que el fuego ya la había obligado a reemplazar la ropa que vendía y que ahora volvió a perder su mercadería.

"Perdí todo, quedé a brazos cruzados", expresó.

Al momento de entregar su testimonio, denunció falta de ayuda y aseguró que todavía había barro por retirar en su sector. También cuestionó la presencia del alcalde en la feria y describió el lugar como abandonado.

Su reclamo se concentra en la dificultad de volver a comprar productos después de otra pérdida.

El terremoto de 2010 también atravesó su vida fuera del puesto.

Alarcón recordó que la casa que arrendaba y donde vivía con su madre se derrumbó, dejándola sin sus pertenencias. "Somos comerciantes luchadores, sabemos salir adelante y lo logramos", sostuvo al recordar esa reconstrucción.

Vender otra vez, reponer después

Mauricio Ormeño lleva más de 40 años trabajando en la feria. Un incendio consumió su local y lo obligó a comenzar nuevamente.

Relató que estaba en su casa cuando recibió el aviso, a las doce y media de la noche. Según su versión, el fuego habría sido intencional.

"Se quemó todo el local y tuvimos que empezar de cero", recordó. La inundación volvió a interrumpir ese esfuerzo. En su testimonio contabilizó dos días sin trabajar y explicó que la suspensión significa perder ventas, mientras parte de la mercadería comienza a deteriorarse.

Su manera de enfrentar la crisis pone la salud y la posibilidad de trabajar por delante. "Lo importante es que estando con las manos buenas se puede seguir trabajando", afirmó.

Esa disposición convive con una cuenta de emergencias: el terremoto de 2010, la pandemia, el incendio de su puesto y ahora el agua.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Museo del Prado llega a la Diagonal Pedro Aguirre Cerda en Concepción

Hasta el 15 de noviembre, la Diagonal Pedro Aguirre Cerda de Concepción se transforma en una galería de arte al aire libre, con 51 reproducciones de obras pertenecientes a la colección del Museo Nacional del Prado. La iniciativa inicia allí su recorrido por Chile, antes de continuar hacia Valparaíso y Santiago, en marzo de 2027.

Quienes recorran la rambla entre Ongolmo y Orompello podrán encontrarse durante estas semanas con algunas de las grandes figuras de la historia del arte, como Goya, Velázquez, El Greco, Caravaggio y El Bosco, entre otros destacados maestros.

La exposición se desarrolla en el marco de la conmemoración de los 476 años de Concepción y es impulsada por el municipio penquista, en alianza con la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el Centro Cultural de España, la Embajada de España en Chile y la Universidad de Concepción.

Para la UdeC, esta participación se vincula con una concepción de la extensión universitaria entendida como un espacio de encuentro, circulación de saberes y diálogo permanente con la sociedad.

"Hay algo sugerente en que el Prado abandone simbólicamente sus muros. La palabra museo proviene del griego mouseíon: el lugar de las musas. En la tradición griega, ellas —hijas de Mnemosine, la memoria— reunían poesía, música, historia, arte y conocimiento. El museo, por tanto, no nació simplemente para nombrar un edificio donde se guardan objetos, sino como un ámbito dedicado al cultivo de la memoria, la creación y el saber", señala el director de Extensión de la Universidad de Concepción, Dr. Fernando Venegas Espinoza.



UN PUENTE CON LA PINACOTECA UDEC

La llegada del Prado a Concepción también abre nuevas posibilidades de mediación y diálogo con el patrimonio artístico local. Desde la Pinacoteca se están desarrollando estrategias de mediación que buscan conectar la exposición con las obras que forman parte de la colección de la Casa del Arte José Clemente Orozco.

"La Pinacoteca asumirá un rol articulador clave, conectando a los públicos que visiten la muestra con nuestro emblemático mural. Queremos que la experiencia no termine en la sala de exposición, sino que se viva de manera activa. Por ello, desde nuestra área de Educación y Mediación, ya estamos preparando un programa de actividades especiales que estaremos compartiendo muy pronto", sostuvo la directora de la Pinacoteca, Dra. Valeria Murgas Lopez.

En ese sentido, la exposición recupera una idea profundamente vinculada con el origen del museo: ser un lugar de encuentro con la memoria, la creación y el conocimiento. En Concepción, esta experiencia suma además un nuevo vínculo con el patrimonio artístico local, invitando a los visitantes a extender su recorrido desde las reproducciones del Prado hasta las obras y espacios que forman parte de la identidad cultural de la ciudad.

Actuales exposiciones en Casa del Arte José Clemente Orozco y Sala David Stitchkin B.

Entre libros e imágenes.
100 años Biblioteca de la
Universidad de Concepción
(1926-2026)
Pinacoteca UdeC

**Flora. 100 años del
natalicio de Julio
Escámez (1925 - 2025)**
Pinacoteca UdeC

Ciudades (no) blandas
Leonardo Portus

Espacios de identidad
Mediaciones artísticas
patrimoniales
con la Colección Pinacoteca UdeC

**Pegado, pegado a las rocas
al mar y a las montañas**
Claudio Bernal

Paisaje próximo. Fotografías
María Stallforth
Archivo Fotográfico UdeC

Sostener la memoria
Eduardo Filún
Sala David Stitchkin Branover, Galería
Universitaria

Cultura & Espectáculos

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con una nueva edición de “Convergentes”, CCU en el Arte renueva su apuesta por el talento joven del país. La muestra, curada por Víctor Hugo Bravo, de la Facultad de Artes Visuales de la Universidad Finis Terrae, inaugurada hace unos días atrás y que permanecerá montada hasta el 6 de noviembre en la Sala de Arte CCU (Avenida Vitacura 2680), reúne obras de artistas recién egresados de escuelas de arte de todo Chile. Entre ellos se encuentra Isidora Rodríguez (UdeC), quien quedó seleccionada con un conjunto escultórico textil con iluminación interna que aborda la memoria y el cobijo.

La muestra “Convergentes” edición 2026, presenta un espacio reflexivo que explora la recuperación de las materialidades, la restauración de los oficios y manualidades vinculadas a la biografía y los entornos cotidianos, y la construcción de una mirada geopolítica que sitúa el arte chileno y latinoamericano por sobre los códigos globalizantes. “Esta exposición reúne propuestas que instalan un análisis y un código que escribe a través de su propia fisicalidad material, signos de un territorio que se distancia de los focos determinantes de la producción artística contemporánea. Aquí, las obras revierten sensibilidades y pulsiones hacia un habitar cotidiano, abordando entornos locales y validando la disidencia social y política como un valor recuperado y releído de la producción visual en Chile”, afirmó Bravo.

Por su parte, Claudia Verdejo de CCU en el Arte, añadió que “esta es una confirmación del compromiso nuestro con las nuevas generaciones de artistas chilenas y chilenos. Esta exposición es una plataforma única para que los recién egresados de nuestras escuelas de arte dialoguen con el público y con las problemáticas de su tiempo, desde la materialidad y los oficios hasta las preguntas por el territorio y la identidad. Para nosotros es fundamental seguir ofreciendo un espacio donde el arte contemporáneo se encuentre con la comunidad”.

Detalles de las propuestas

Así los artistas seleccionados para la muestra construyen sus obras desde una doble condición: aquello que hablan (los temas, preguntas y tensiones que enuncian) y aquello que habitan (los territorios, oficios y materialidades desde donde crean). Así, por ejemplo, el

Se trata de Isidora Rodríguez, artista egresada de la Universidad de Concepción, quien es parte de esta exposición junto a 18 artistas recién egresados de diversas escuelas de arte del país. Propuesta expositiva configurada por obras creadas en sus procesos de egreso y titulación, tales como instalaciones, esculturas y piezas en un gesto que devuelve la mirada a los oficios y a las materias que nacen de cada territorio.

Esta muestra se presenta cada año con propuestas de jóvenes artistas provenientes de diferentes ciudades del país, así como también de una curatoría distinta cada temporada.

La exposición, curada por el destacado artista visual, Víctor Hugo Bravo, de la Facultad de Artes Visuales de la U. Finis Terrae, se presenta en la Sala de Arte CCU hasta el 6 de noviembre.

MONTADA HASTA EL 6 DE NOVIEMBRE EN LA SALA DE ARTE CCU

Artista de Concepción presentará su obra en importante muestra capitalina “Convergentes”

FOTO: CEDIDA / CCU EN EL ARTE



Colectivo Operarios (Balmaceda Arte Joven) presenta una instalación escultórica que reflexiona sobre el habitar doméstico y la memoria de los objetos, mientras Sara Rey Olivares (PUCV) explora la geometría y la luz a través de esculturas en acrílico con corte láser. Roberto Muñoz Morales (UCT) presenta una instalación sonora que vincula el paisaje y los signos vitales, y Marcela Acuña (UNIACC) desarrolla una gran instalación textil que aborda la fragilidad y la contención. Mateo Cereceda (UPLA) trabaja el objeto y la corriente eléctrica como metáfora de los flujos contemporáneos, y Cristian Vázquez Puga (UPLA) interviene el espacio exterior con esculturas en madera que dialogan con la arquitectura.

También en esta nueva versión de “Convergentes”, las obras resca-

tan memorias colectivas e identidades territoriales, como la de la penquista Rodríguez, y que va en la misma línea de Francisca Medel (U. de Chile) quien presenta esculturas de gran formato en cartón que abordan la figura humana y su vulnerabilidad, y Francisca Astudillo (U. de Chile) realiza una videoinstalación con objetos en vaciados que reflexiona sobre la intimidad y la observación. Emilia Hölck (U. Austral) despliega un bestiario residual de objetos en plástico y luz, mientras Eva Mansilla (U. Austral) presenta una videoperformance que indaga en el cuerpo y sus transformaciones, mientras que Daniela Bao (UDP) construye una videoinstalación de geometrías y pantallas que reflexiona sobre la percepción y el desplazamiento. Pedro Zabala (UDP) trabaja el objeto y la instalación colgante como tensión entre

peso y levedad, Álvaro Saavedra (U. Finis Terrae) presenta un conjunto pictórico sobre tela que rescata escenas y personajes populares, y Carolina Tapia (U. Finis Terrae) desarrolla objetos-esqueletos en malla que aluden a la fragilidad de los cuerpos.

Finalmente, Nickole Treskow (UNIACC) presenta una pieza móvil colgante de carácter religioso que oscila entre lo sagrado y lo profano, Jearim Muñoz (UNIACC) interviene el muro con ensamblajes tipo retablo que abordan el patrimonio y su transformación en residuo, y Javiera Fuentes (UPLA) suspende prendas de vestir intervenidas con grabado que construyen un archivo corporal de tatuajes y memorias globales.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura&Espectáculos

Reseña Literaria

Colaboración de Cátedra Gonzalo Rojas, UdeC

El archivero. La vida de Concepción a través de “El Sur”

Marcela Alexandre Moya, Cristian Cisternas Cruz, Pablo Martínez Fernández y Mario Valdés Urrutia (editores).

Con alrededor de una década en movimiento, el colectivo El fantasma sigue pavimentando un camino sólido de reivindicación del pasado cultural penquista, a partir de investigaciones con archivos de largo aliento que terminan con la edición y publicación de los hallazgos, algunos tan sorprendentes como desconocidos para el gran público e incluso para lectores especializados. Aunque no ha sido el único insumo, el diario El Sur de Concepción ha proveído al grupo de investigadores independientes una enorme batería de documentos y archivos sobre los cuales han desplegado sus capacidades investigativas para detener el olvido a la vez que proyectar al futuro el germen de la evocación, un régimen memorial, una mónada, que como apuntaría George Didi-Huberman en *Arde el archivo*, no busca ver o conocer el Absoluto sino un jirón o un fragmento.

Recientemente, en el mes de agosto, se realizó el lanzamiento del volumen bajo el sello Ediciones Escaparate, que ha acompañado el desarrollo editorial del colectivo desde sus inicios. El extenso ejemplar antologado, reúne y pone en valor, mediante heterogéneos a la vez que valiosos estudios preliminares, las crónicas de Julio Arriagada Herrera, colaborador del diario El Sur conocido por su seudónimo “El Archivero”. El arco temporal de las crónicas reunidas va desde noviembre de 1948 a noviembre de 1954, textos donde a propósito de informaciones contingentes (Harinas para California, Llegada de vacunos finos, Primer equipo de rayos X, por ejemplo), como de otras de componente histórico (La actividad industrial en 1893, Dos cronistas centenarios, A 150 años de una tra-



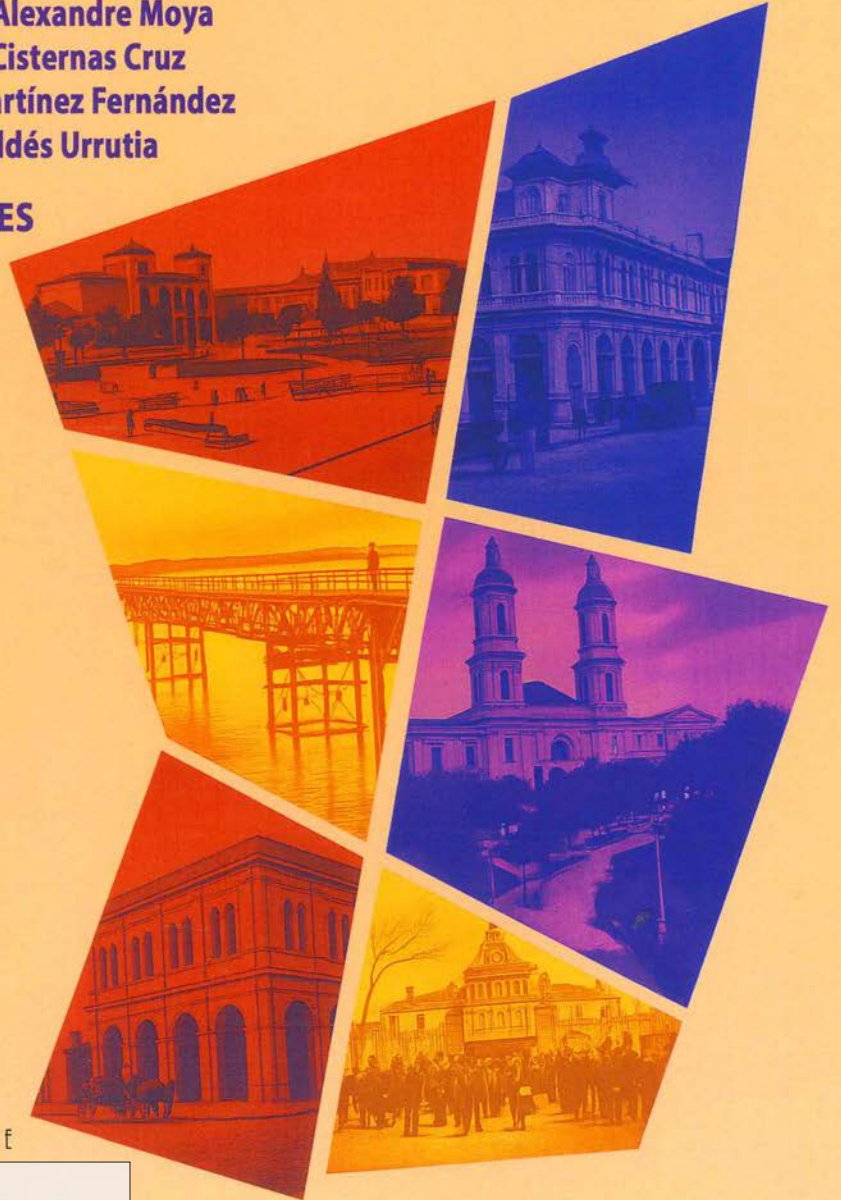
dición, entre otras), de interés local (El teléfono en Concepción, Cerro verde en 1905, El río Bío Bío en Talcahuano, etc.), rememoran, evocan, reconstruyen y revisitan escenas de la vida penquista en que lo urbano se despliega como paisaje constitutivo de modos múltiples de habitar, donde la observancia de los hechos resignifica y sitúa el acontecimiento en unas coordenadas específicas que tributan a la conformación

EL ARCHIVERO

LA VIDA DE CONCEPCIÓN A TRAVÉS DE “EL SUR”

Marcela Alexandre Moya
Cristian Cisternas Cruz
Pablo Martínez Fernández
Mario Valdés Urrutia

EDITORES



identitaria de una mítica que con el correr de las décadas pondrá a Concepción como una ciudad culta, universitaria, ilustrada y progresista desde donde sucede lo nacional a una escala humana, vital y siempre en movimiento.

Aquella ciudad “de los lagartos venenosos” para Gonzalo Rojas se nos dibuja y compone en las crónicas de Arriagada como un espacio hospitalario pero oscilante, un espacio fluido y apto para el desarrollo como un lugar conservador consciente del influjo del pasado; y un emplazamiento que paulatinamente es sometido a formas narrativas mitificadoras del entorno. A propósito de esta última idea, vale la pena destacar la fluidez expositiva del cronista que con una agilidad notable transmite un ideario curatorial en que la selección, la clasificación de los registros, el montaje de los archivos, sigue la dinámica que Marcela Alexandre y Pablo Martínez, dos de los editores del volumen, denominan escri-

ra archival que de algún modo va contribuyendo a la memorización del pasado, al registro anecdótico intencionado y al desarrollo de una historia cultural molecular, a escala humana donde la fragmentación, la acumulación y la discontinuidad se erigen como soporte de un relato legitimador del margen. La paradoja de la visibilización de la historia local a partir de un tratamiento global desde las convenciones del género crónica contribuye a la puesta en valor y a la patrimonialización del proyecto cronístico de El Archivero Julio Arriagada que además estuvo perfectamente articulado con el compromiso institucional del diario El Sur que ha jugado un rol fundamental en la descentralización y en la consolidación identitaria de la ciudad, a partir de un interés sostenido por la información, la cultura, el comercio, la tecnología, las artes, la política y la academia.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTO: ANFP



Histórica clasificación del fútbol Sub 20 chileno

El empate 2-2 entre Brasil y Argentina terminó por darle la clasificación a Chile en el Sudamericano Sub 20 de fútbol. El equipo nacional, con el penquista Benjamín Morales en sus filas, avanzó segundo e invicto en su serie después de 4 par-

tidos, dejó en el camino a la albiceleste y hoy se medirá en semifinales contra los locales de Venezuela. El otro boleto a la final lo disputarán Brasil y Colombia. Chile nunca ha sido podio y su mejor lugar fue cuarto, el 2013 y 2022.

FOTO: FACEBOOK CANAL DEPORTIVO DE HUALQUI



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

EMOTIVO FINAL EN TERCERA B

Vial: a 180 minutos de ser el tercero o quedar sin nada

Aurinegros se juegan todo “visitando” a Hualqui en el Ester Roa Rebolledo, donde disputarán sus dos últimos partidos. El “Inmortal” comparte lugar en la tabla con Iberia y hoy se irían a partido de definición.

Si Fernández Vial gana todo lo que queda, asegura al menos el partido de definición para entrar a liguilla. Ahora, si se cae Iberia... Clasificará como tercero. Para ello necesita ganar los últimos dos partidos de la Tercera B y el primero de ellos se jugará esta tarde (16.30 horas) ante Hualqui. Un partido extraño porque los aurinegros serán visitantes, pero en el Ester Roa Rebolledo.

El propio cuadro auriverde decidió que era buena idea jugar en Collao y asegurar una buena caja pensando que la hinchada ferroviaria se volcará en masa para alentar en esta definición. Hualqui, en tanto, no se juega nada, aunque quiere cerrar de buena forma una temporada que no ha sido como esperaba, con el “Pato” Jerez al mando en la parte directiva. Sí, el ex zaguero vialino.

Los aurinegros aún recuerdan lo difícil que fue superar a este rival en la primera rueda, cuando se impusieron en un trabajado 3-2 con un gol de Martín Méndez y doblete de Diego Fernández. Este último fue la gran

ausencia en el último 1-0 sobre Pumanque y habrá que ver cómo está físicamente para este cierre de temporada donde se le necesita de sobremano.

Entre Fernández y Ramiro Pavez han marcado 30 de los 62 goles que ha logrado Vial, el segundo equipo más anotador de la serie, solo superado por los 63 de Inter Concepción.

Recordemos que Buenos Aires de Parral es disparado líder del

Grupo Sur, con solo dos derrotas en el año, y ya amarró su ascenso. Laja, en tanto, ya aseguró su puesto en la liguilla y falta definir el último cupo que lo pelean: Iberia (44), Vial (44), Valdivia (43) y el Inter Concepción (41). Cuatro pretendientes por una sola silla.

Vial tiene la ventaja de que estos dos últimos encuentros serán en su casa y no solo eso. La fecha final será en el Ester Roa recibiendo a Gasparín -otro

que no se juega nada- y la Anfa le redujo el castigo de dos fechas sin público a solo uno por lo que ese día podrá contar con toda su hinchada en las tribunas. Un plus no menor en este tipo de instancias.

¿Y contra quién juegan esta fecha sus rivales más directos? En el mismo horario, Iberia visitará a Gasparín, Valdivia será local ante Vicente Pérez Rosales y el Inter Concepción irá a casa de Pumanque. En la última fecha, Iberia será local contra Parral, Valdivia visitará a Paillaco y el Inter será anfitrión de Hualqui. Desenlace de miedo, Vial solo depende de Vial.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Lota Schwager debe frotar la lamparita ante la amenaza de caer hasta zona roja

No pudo entrar esta temporada a la liguilla de arriba y en la de abajo se está complicando más de la cuenta. Lota Schwager viene de sufrir una dolorosa derrota 1-2 en Coronel ante Ovalle y esta tarde (15 horas) cerrará la primera rueda de esta nueva fase en la Segunda División visitando a Real San Joaquín. Una derrota lo dejará sumido momentáneamente en zona de descenso.

El equipo del "Tiburón" Ramos ha jugado 17 partidos este año y logró 4 triunfos, apenas uno de ellos en esta liguilla. Un año que sabían que sería "de transición", pero no estaba en los cálculos

pasar este tipo de zozobras ya con casi una rueda jugada. Lota necesita entrar mejor en los primeros tiempos para no terminar siendo siempre un equipo de reacción.

Recordemos que en esta liguilla, los dos últimos perderán la categoría y volverán al fútbol de Anfa. En estos momentos, San Joaquín y Colina cierran la tabla con 3 y 4 puntos, respectivamente, y Lota peligra demasiado cerca con 5.

La "Lamparita" no ha enfrentado a San Joaquín este 2026. Los mineros no ganan desde el 8 de agosto, cuando superaron a General Velásquez por 3-1.

FOTO: FACEBOOK DEPORTES LOTA SCHWAGER



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMATE
ANTE 1° JUZGADO DE LETRAS LOS ANGELES VALDIVIA 123 Primer piso, en autos sobre juicio ejecutivo, CARATULADO "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con BURGOS" ROL C-3286-2024, con fecha 28 de octubre del 2026, a las 11:30 horas, la que se realizará mediante video conferencia plataforma digital zoom, en el siguiente link <https://zoom.us/j/3036562190?pwd=ZVFISjNpSE5UV2dmNzFGWmVFM1EwZz09ID> Audiencia 303 656 2190, y Contraseña 321321, se procederá a subastar:
El inmueble ubicado en Pasaje Janette Castro Dominguez N° 1450,, que corresponde al lote 12, de la manzana 1, de la villa Nicodahue, de la comuna de Nacimiento, Octava Región, y cuyos deslindes particulares son AL NORTE: En 13,00 Mts. Con Sitio N° 11; AL SUR: En 13,00 Mts. Con sitio N° 13, AL ORIENTE: En 8,00 Mts. Con Otros Propietarios; Y AL PONIENTE: En 8,00 Mts. Con Pasaje Yannete Castro Dominguez. El inmueble figura inscrito a nombre de CESAR ALBERTO BURGOS HERMOSILLA, a fojas 1040 N° 1015 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Nacimiento. Rol avalúo fiscal 00150 – 00163 de la comuna de Nacimiento. La tasación para los efectos de la subasta y el mínimo para las posturas será la suma de \$10.603.143
En conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5° de la Ley 21.389, no se admitirán como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Para verificar dicha información, los interesados deberán anunciarse con un mínimo de 2 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el remate, plazo dentro del cual el tribunal consultará el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos consignando el debido certificado en la causa. Dentro del mismo plazo referido en el párrafo anterior, los interesados deberán acompañar materialmente en el Juzgado el vale vista a la orden del Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, exigido como garantía para participar en la subasta.
Todo postor, excepto el ejecutante, Banco del Estado de Chile, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas. Bases y demás antecedentes en <https://www.pjud.cl/>. El secretario.

EXTRACTO
REMATE: 29° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 18, el día 21 de octubre de 2026, a las 15:30 horas, en caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se realizará el lunes inmediatamente siguiente a las 10:30 hrs; se rematará el inmueble que corresponde al Lote A-Uno del plano de subdivisión del resto del lote A del Fundo Los Chenques, ubicado en la comuna de Santa Bárbara, plano agregado al final del Registro de Propiedad del CBR de Santa Bárbara del año 2004 bajo el n° 171, inscrito a f. 514 n° 443 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santa Bárbara; Un derecho de aprovechamiento no consuntivo, de aguas superficiales y corrientes del Estero

Blanco Grande, en la comuna de Alto Biobío, inscrito a f. 149 n° 113 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santa Bárbara; Un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes del Estero El Blanco Grande, en la provincia y región del Biobío, inscrito a f. 152 n° 114 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santa Bárbara.- Mínimo postura asciende a \$421.173.634.- La subasta se desarrollará mediante videoconferencia en plataforma Zoom, para lo cual los interesados deben rendir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, mediante vale vista a la orden del tribunal, el cual se deberá entregar materialmente hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo habilitado para tal efecto en Oficina Judicial Virtual, y enviar correo a jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, indicando nombre completo, rol de la causa, correo electrónico y número telefónico y adjuntando copia de su cédula de identidad. El enlace de conexión: <https://pjudcl.zoom.us/j/95828067054>. Demás antecedentes en autos caratulados "AGRICOLA, FORESTAL Y GANADERA SAN JOSÉ DE COLLIGUAY LIMITADA/EMPRESA ELÉCTRICA BLANCO SPA.", rol C-8597-2022

REMATE
ANTE 1° JUZGADO DE LETRAS LOS ANGELES VALDIVIA 123 Primer piso, en autos sobre juicio ejecutivo, CARATULADO "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con FERNANDOIS" ROL C-1528-2024, con fecha 20 de octubre del 2026, a las 11:00 horas, la que se realizará mediante video conferencia plataforma digital zoom, en el siguiente link <https://zoom.us/j/3036562190?pwd=ZVFISjNpSE5UV2dmNzFGWmVFM1EwZz09ID> Audiencia 303 656 2190, y Contraseña 321321, se procederá a subastar:
El inmueble consistente en sitio y casa ubicado en Pasaje Arzobispo José Manuel Santos Ascarza número trescientos ochenta y uno, de la comuna de Nacimiento y que corresponde al sitio número uno de la manzana cuatro del plano de loteo que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año dos mil ocho, bajo el número cuatro.- Los deslindes especiales del inmueble son los siguientes: Norte, en diez coma cincuenta y siete metros con Avda. Estación; Sur, en doce metros con sitio número dos; Oriente, en dos coma ochenta y dos y dos coma noventa y seis metros, con Pasaje Arzobispo José Manuel Santos Arcarza; Poniente, en seis coma setenta metros, con equipamiento municipal.
El inmueble figura inscrito a nombre de doña MARY DEL CARMEN FERNANDOIS VELASQUEZ, a fojas 226 N° 268 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Nacimiento. Rol avalúo fiscal 00112 – 00300 de la comuna de Nacimiento. La tasación para los efectos de la subasta y el mínimo para las posturas será la suma de \$8.034.270
En conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5° de la Ley

21.389, no se admitirán como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Para verificar dicha información, los interesados deberán anunciarse con un mínimo de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el remate, plazo dentro del cual el tribunal consultará el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos consignando el debido certificado en la causa. Dentro del mismo plazo referido en el párrafo anterior, los interesados deberán acompañar materialmente en el Juzgado el vale vista a la orden del Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, exigido como garantía para participar en la subasta.
Todo postor, excepto el ejecutante, Banco del Estado de Chile, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas. Bases y demás antecedentes en <https://www.pjud.cl/>. El secretario.

EXTRACTO
Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa de cuidado personal, RIT C-134-2026, por resolución de 22 de septiembre de 2026, se cita a audiencia a los parientes de la niña Sofía Anaís Huaiquiniir Hidalgo, cédula de identidad N° 25.033.854-6, a efectuarse el día 3 de noviembre de 2026 a las 09:00 horas, en dependencias del Tribunal, ubicado en Calle Yungay N°241, Santa Juana. Ministro de Fe.

NOTIFICACIÓN
En causa rol V-215-2026, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento 528 de 22 de julio de 2026, para ejecución obra REPOSICIÓN RUTA P-70 PELECO - TIRÚA, comuna CAÑETE, lote 16, a nombre VIVEROS TORRES MARIO Y OTROS, rol avalúo 204-129, de 205 m2, suma consignada \$3.542.676.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN
En causa rol V-219-2026, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento 528 de 22 de julio de 2026, para ejecución obra REPOSICIÓN RUTA P-70 PELECO - TIRÚA, comuna CAÑETE, lote 17, a nombre INZUNZA VALDES DELFIN ALONSO, rol avalúo 204-128, de 232 m2, suma consignada \$3.970.059.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

EXTRACTO
Causa V-120-2026, Interdicción por demencia, caratulada "ARAYA", sentencia de 25 de Agosto de 2026, firme y ejecutoriada, dio lugar interdicción por demencia de doña MARIA ANTONIETA GUMERCINDA DEL CARMEN MARTINEZ MELLADO, CI N° 4.570.881-0, quedando privada definitivamente de la libre administración de sus bienes. Se designo curadora legítimo y definitivo a su hija MIREYA ANTONIETA ARAYA MARTÍNEZ, CI N° 8.598.993-6, eximiéndose necesidad de rendir caución o fianza. La Secretaria (S).

Servicios

Santoral: Gerardo

EL TIEMPO

HOY

9/13

DOMINGO

8/14

LUNES

7/15

MARTES

10/13

SANTIAGO

9/18

RANCAGUA

8/16

TALCA

7/17

LOS ÁNGELES

8/14

CHILLÁN

8/15

TEMUCO

6/13

VALDIVIA

6/11

PTO. MONTT

7/11

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
	extremo 10	11 o más
	muy alto 25	8 a 10
	alto 30	6 a 7
	moderado 45	3 a 5
	bajo 60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Dr. Simi • Arturo Prat 335 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diari CONCEPCION.CL